

En él no solo se censuran duramente las exageradas pretensiones del general y la izquierda, sino que se ataca la conducta del primero.

Signen los comentarios sobre la intentona de Cartagena, que la opinión pública en masa, ha condenado y cuya importancia ha sido realmente tan insignificante, que los valores bursátiles, verdadero termómetro de la gravedad de esta clase de sucesos se han resentido levemente.

Los diputados republicanos han dejado oír en el salón de Conferencias y en los círculos políticos frases de censura á lo ocurrido, frases cuya sinceridad dejó desde luego apreciar á la sagacidad de los lectores.

El Gobierno no piensa por un solo momento modificar la conducta ampliamente liberal que ha iniciado desde su advenimiento al poder, porque aparte de la poca importancia del hecho, entiende que los principios de gobierno que profesa están muy por cima de todos los planes más ó menos descabellados que forjen los enemigos de la paz del país, de las instituciones y de la libertad, lo cual no quita para que vele sin descanso por el orden y aplique la ley á los que aprovechando los derechos que esta les concede olviden los deberes á que por ella se obligan.

Por noticias recibidas hoy de Cartagena se sabe que se han descubierto dos heridas más en el cuerpo del señor Fajardo y que han sido apesados en las inmediaciones de la ciudad 18 paisanos comprometidos en lo del fuerte de San Julián, entre ellos el que dió el orden de disparar el cañonazo de aviso.

Del mando de la plaza ha quedado encargado interinamente el coronel del regimiento de Otumba, señor Merás.

A un ingeniero belga que residía en Madrid, hotel de la Paz, se le creía complicado en el levantamiento, no resultando ser exacta la especie.

Nada más de particular respecto á este asunto.

De otras cosas poco notable ocurre.

Roto definitivamente el proyecto de fusión con la izquierda, se indica para la embajada de París al señor Albareda, cuyo nombramiento hubiera quedado acordado ayer en el Consejo á no tenerse que ocupar con preferencia en los sucesos de Cartagena.

También se cree que vaya á Italia don Cipriano del Mazo, al Vaticano el conde de Rascón y á Turquía el señor Becerro Armesto.

Madrid 12 de Enero de 1886.

Sr. director de EL ATLANTICO.
Continúa hablándose, como tema principal, de los sucesos de Cartagena.

Hay que hacer constar que en todos los ánimos han producido tristísima impresión, porque un reinado que se inaugura concedien-

dose toda clase de libertades, no merece motines ni algaradas que matan la tranquilidad, y el crédito, y cuestan arroyos de sangre.

Pocas son las noticias nuevas.
Presos diez y ocho de los insurrectos en las cercanías de Cartagena, el gobierno confía en que todos caigan en poder de las autoridades, pues de uno á otro momento serán detenidos cuatro más que se han refugiado en una cueva de las minas cuya puerta está tomada.

De la junta de médicos celebrada á la llegada del Sr. Ledesma ha resultado el parecer unánime de que se hace precisa la amputación de la pierna izquierda del general, operación que se verificará probablemente esta noche.

Un telegrama de última hora anuncia que el general Fajardo se encuentra con un relativo alivio.

Las tropas que ocupaban los puntos estratégicos de la población, se han retirado á sus cuarteles.

La tranquilidad se ha restablecido en toda la población y sus fuertes.

Va generalizándose la creencia de que el movimiento ha sido cantonal y crecen las censuras contra sus autores.

Zorrillistas tan conocidos como el señor La Hoz, partiendo de aquella base, condenan el hecho y dicen que el que se le atribuya á Zorrilla es una grosera calumnia, pues este protestará públicamente contra dichos sucesos, declarando que no ha tenido en ellos ninguna intervención, siquiera continúe en sus procedimientos revolucionarios, abarcando para sí la responsabilidad de los sucesos que determinen su actitud, como abarcó la de los de Badajoz, Santa Coloma y Navarra.

Se cree que lo de Cartagena era aislado pero con suficiente importancia para haber provocado una era de tristezas y de sangre si los castillos de Atalaya y Labra hubieran respondido al de San Julián, pues se habrían reproducido aquellas escenas de horror que presencié España con vergüenza durante el movimiento cantonal que dirigió el general Contreras.

Lo que no sabemos á que podrá obedecer es la actitud del gobierno en estos momentos.

Tiene muchos temores, grandes zozobras, que le obligan á tomar grandes precauciones militares casi en toda la península, incluso en Madrid.

Hay que suponer esto, porque, sinó, tiene difícil explicación que el señor Sagasta haya celebrado una conferencia tan reservada como larga con el capitán general y el ministro de la Guerra, á la vez que el ministro de la Gobernación celebraba otra, también con los mismos caracteres, con los señores director general de la guardia civil y gobernador civil.

No sabemos, repetimos, á que obedecerá esto, pues la Bolsa, que en todas las ocasiones marcha al frente de los sucesos, y en es-

ta ha demostrado claramente tal verdad, ha restablecido hoy en mucha parte sus tipos pues el contado, al terminar la hora oficial, ha cerrado á 55'75.

En el salón de conferencias del Congreso se ha dicho que el general Martínez Campos se encargaría en breve del mando del ejército del Centro y Cataluña.

La noticia nos ha extrañado, pues si se confirmara habría que suponer que algo muy grave sucede ó se teme.

El Consejo de ministros está reunido en la Presidencia y terminará después de las ocho. Quedarán acordados los nombramientos anunciados.

La recepción por la reina del embajador de Francia ha sido presenciada por todos los ministros.

Los discursos de cancillería que se han pronunciado responden al buen orden de relaciones que entre ambos países existen.

No hay otra cosa por hoy de qué ocuparse, aunque los centros políticos están concurrendosísimos.

GALLEGOS.

SECCION DE NOTICIAS.

En carta de Palencia, fecha 12, nos dicen que una peña desprendida del término *La Hovada*, inmediato al pueblo de Valdegrama, ha producido el hundimiento de una gran parte de la fábrica de harinas del conocido comerciante de granos y diputado provincial de Palencia, D. Valentin Calderon.

El hundimiento ocurrió en las primeras horas de la mañana, causando la muerte á un operario y varias heridas y contusiones á otros, que, por la guardia civil y vecindario del pueblo, fueron extraídos afortunadamente á tiempo de los escombros.

Témese el desprendimiento del resto de peñas que acabarían por sepultar el edificio.

Por la Dirección general de obras públicas se han dictado las órdenes oportunas para la sustata de las obras de reparación de la carretera de Puente San Miguel á San Vicente de la Barquera.

Según sentencia publicada en la sección primera de esta Audiencia, Justo Ortiz, procesado por el delito de disparo de arma de fuego, ha sido absuelto declarándose las costas de oficio.

En la tarde de ayer entró en nuestro puerto el vapor *Zurbarán*.

En la sección de Fomento de este gobierno civil ha presentado D. Felipe Santiago Pérez al registro doce pertenencias de mineral de hierro, sitas en Rumoroso, ayuntamiento de Piélagos.

En la sección primera de esta Audiencia se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Torrelavega con-

tra José Diaz por el supuesto delito de lesiones.

El ministerio fiscal en vista del resultado de la prueba practicada en el momento del juicio oral, reformó las conclusiones provisionales de la calificación, pidiendo en las definitivas la absolución del procesado.

Igual petición hizo á la Sala el abogado defensor, que lo era el distinguido letrado señor Díez.

Se ha autorizado á D. Juan Bailey Davies para construir un ferro-carril de cadena flotante, desde las minas de Sutaes á la enseña de Dicedo.

Remolcado por el vapor español *Zurbarán* entró ayer en nuestro puerto el *José Pérez*, que fué encontrado ahogado á treinta millas de la costa, sin poder seguir su rumbo por haber perdido la hélice y no permitirle hacer uso del aparejo lo escaso del viento.

El día 30 del corriente, á las once de su mañana, se subastará en el juzgado de Villacarriedo con una rebaja del 20 por 100 de la tasación, una finca perteneciente á doña Francisca Martínez, para cubrir con su producto las costas causadas en causa criminal.

El juzgado de San Vicente de la Barquera cita, llama y emplaza á Manuel, hijo de Olaya Diaz, para que comparezca á responder de los cargos que le resultan en el sumario que se instruye contra él y su madre, por el supuesto delito de hurto.

En poder del jefe de la guardia municipal se halla, á disposición de su dueño, un bolsillo que contiene dinero y varias llaves, el cual fué encontrado por un guardia en la calle de Padilla.

Un telegrama fechado en Filadelfia (E. U.) el 11 del corriente participa que un incendio ha destruido en Guingham varias fábricas de manufacturas de algodón y lana, habiendo sufrido desperfectos cincuenta casas de obreros.

Se estiman las pérdidas en un millón de dollars y han quedado sin trabajo 2.300 obreros.

Una Comisión del Consejo municipal de París se presentó el día 11 al nuevo Ministro de Comercio, Mr. Lockroy, con objeto de suplicarle que active los trabajos preparatorios de la Exposición que en aquella capital ha de celebrarse en 1889.

Mr. Lockroy manifestó que se estaba ocupando en redactar un proyecto de ley que se propone presentar dentro de poco á la Cámara, y que comprenderá las bases siguientes:

- 1.º La Exposición será universal.
- 2.º Su emplazamiento el Campo de Marte.
- 3.º No habrá comisario general, sino solamente directores de los diferentes servicios, á las órdenes inmediatas del Ministro.

4.º El sistema económico será el que Mr. Christophle, director del *Crédit Foncier*, propuso ante la Comisión consultiva.

De Perpiñán dan, con fecha 11, detalles acerca de la aprehensión de armas destinadas á los carlistas en el desfiladero de Perthus.

El conductor del contrabando de guerra, sorprendido por los remolinos de nieve, fué hallado muerto de frío en un ventisquero.

SERVICIO DE PUERTO Y BAHIA.

PRACTICOS DE GUARDIA PARA HOY.

D. Antonio Camargo.

« Ramón Menocal.

AMARRADOR DE GUARDIA.

D. Manuel Gómez.

Con atenta carta del señor Administrador de correos, hemos recibido el cuadro de los días de salida de correos para las provincias españolas de Ultramar, durante el corriente año de 1886.

Agradecemos esta deferencia.

LA CIVILIZACION ALEMANA

Existe en Spandou una comisión de ejercicios de tiro que ya ha resuelto varios problemas interesantísimos de balística teórica y práctica.

Poco há se propuso estudiar la penetración de los proyectiles en los cuerpos orgánicos, y no así como se quiera en cadáveres, sino *in anima vili*, para lo cual requisó en los regimientos algunos caballos de desecho y se puso á fusilarlos y cañonearlos de lo lindo.

Esta barbaridad produjo gran emoción en la sociedad berlinesa protectora de los animales, y su presidente, el doctor Foerster, dirigió enseguida una instancia á los tribunales civiles para que se prohibiesen aquellas crueles experiencias.

¿Y qué creen Vds. que sucedió?... Que el tribunal se declaró incompetente. Pero no es eso lo chocante, sino que al mismo tiempo le fué presentada una querrela por el general Broussard de Schelleldorf, ministro de la Guerra, pidiendo se condenase á los denunciantes, por injuria al ejército.

Los jueces de Berlin no han titubado en dar la razón al ministro; pero teniendo presente la buena intención que animaba al presidente de aquella sociedad, se han contentado con condenarle al minimum de la pena, ó sea una multa de 39 marcos, lo cual no dejará de parecer algo caro para un exceso de humanidad.

AYUNTAMIENTO.

A la sesión de anoche asistieron los señores Menendez, Perez Martínez, López Herrero, Bolado, Robert, Mazón Solana, Huerta, Leita, Huidobro, Diaz Llano, Trueba, Piñel, Añosa, Galian Garrido, Bustamante Viro, Herrero y Bolívar.

**

nadie entrase en su cuarto hasta la mañana siguiente. Esta misma recomendación excitó sospechas; además, se la oía pasear agitada y sollozando. Aquello era extraño... Quizás se trataba de una loca.—Antes de acostarme iré á ver si se le ofrece algo,—había dicho para sí la mujer del fondista.—En efecto, había llamado suavemente á la puerta y golpeado después fuertemente, sin obtener respuesta; en fin, que aunque la puerta estaba cerrada por dentro, logró abrir con una doble llave que acostumbraban tener. Al entrar en el cuarto la asustó un fuertísimo olor á ópio; la señora, tendida en la cama, parecía dormida, pero aproximándose y tocándola, se vió que estaba muerta... Al menos el médico del barrio, avisado inmediatamente, estaba allí hacía una hora sin poder volverla á la vida. Se había envenenado con un narcótico: eso era evidente, por más que había hecho desaparecer todo vestigio del pomo; pero el doctor no había podido equivocarse.

¡Antonietta!—exclamó Marcos, deteniéndose, sin atreverse á dar un paso más, en el dintel de una puerta abierta ante él.

Silencio fúnebre reinaba en aquella estancia mal alumbrada, en cuyo fondo se dibujaba, bajo las recojidas cortinas del hecho, una forma rígida que medio ocultaba el médico inclinado sobre ella y ocupado en agotar todos los recursos de su ciencia. No veía distintamente más que la mano, de una blan-

cura cadavérica, que colgaba sobre la colcha, y una gran trenza desatada, de cabellos negros.

—Acaba de abrir los ojos,—dijo el médico.

—¡Antonietta!—repetió Marcos arrojándose de rodillas á la cabecera de la cama y cubriendo de besos aquella mano helada que parecía descripase y recobrar el calor bajo la presión sus labio.

De pronto, Madame d' Herblay se incorporó, entre los brazos que la rodeaban.

—¡Tú!—balbuceó,—¡tú!

Después recayó en su mortal letargo. Pero Marcos, persuadido de que se daba cuenta de su presencia, continuaba llamándola y estrechándola contra su pecho. Repetía por centésima vez:

—¡Vuelve en tí! no quiero que mueras!

—¡Para qué?—dijo ella con gran esfuerzo, entreabriendo sus pesados párpados.

Aquella voz le traspasaba: tan débil era que apenas tenía nada de humano.

—Tuyo soy para siempre,—dijo Marcos cediendo á un impulso de piedad más fuerte que su voluntad misma.—Te seguiré á donde quiera; joyes, Antonietta!

—¿Me amas todavía?...

Al suspirar estas últimas palabras brilló en su faz extática alegría que un momento después fué seguida de espantosas convulsiones.

Los fenómenos de sobrecitación nerviosa venían

necer allí para recoger el último suspiro de su amada! En aquel instante sintió odio hácia Alina, y todos los lazos inventados por el mundo le inspiraron cierto desprecio feróz. ¿Qué partido tomar? Otro médico que trajeron acababa de observar complicaciones alarmantes en el estado de Madame d' Herblay, y una extraña disminución de sensibilidad, cuando Marcos, en medio de aquella espantosa ansiedad, oyó en la escalera voces confusas y un ruido como de un altercado, en el cual pronunciaban su nombre repetidas veces. Salió dispuesto á todo y casi consolado con la idea de que viniendo á sorprenderle le evitaban la necesidad de una confesión.

Apareciósele la irritada figura de Alberico rechazando al fondista que intentaba detenerle, y repitiendo con energía noventa de cólera.

—¡Aquí está y he de verle!... ¡Yo sé que está aquí!—¡Ah!—exclamó al ver á Marcos—¡por fin te encuentro, desgraciado!

Si Pedro no te hubiese oído dar las señas al cochero, ¿qué sería de nosotros? ¿Te has vuelto loco? Vente con migo.

—¡Calla!—dijo Marcos con una entonación que impuso silencio á su primo mejor que el mandato mismo,—cállate y ven.

Cojióle por el brazo y le arrastró hasta la alcoba donde yacía Madame d' Herblay en un estado intermedio entre el sueño y la muerte.

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Trueba manifiesta que le había sorprendido que se hubiese pedido la consignación de una manifestación que él hizo, no en sentido enteramente afirmativo, acerca del ofrecimiento, que se atribuye al Sr. Cabrero, de trasladar por su cuenta las aguas de Cañadío; porque de nada servía esa manifestación para la resolución del expediente, siendo ella contraria á lo que acertadamente dispone el reglamento, que manda consignar en acta puramente los acuerdos del Ayuntamiento y la opinión de la minoría, evitando así que se escriban palabras y razones impertinentes.

Se aprueba el acta.
Pasa á la Comisión de Hacienda una comunicación del Sr. Presidente de la Audiencia provincial solicitando la instalación de algunos muebles necesarios en aquellas oficinas para el debido orden de los expedientes judiciales.

Se dá cuenta de una comunicación de los facultativos encargados del Hospital de San Rafael, en solicitud de que se disponga la instalación de aparatos de calefacción en las salas del establecimiento; y según la misma solicitud y las indicaciones hechas por el señor Bolívar, se autoriza á la Alcaldía para que provea á esa necesidad con la urgencia debida.

Se dá cuenta del fallecimiento del guardia municipal Salvador Rodríguez, y la Corporación acuerda consignar en acta su sentimiento.

El Sr. Alcalde manifiesta que la plaza vacante queda amortizada según está dispuesto.

Pasa á la comisión correspondiente una instancia de don Francisco Plaza en solicitud de que se acceda definitivamente á su anterior petición sobre instalación de un kiosco en el ángulo entre las calles de Hernán Cortés y del Martillo.

Se da cuenta de otra instancia,—que pasa á la comisión de gobierno interior—de los vecinos de Cajo sobre definición de límites entre este barrio y Peña-Castillo para los efectos del pago del impuesto de consumos.

Queda sobre la mesa un expediente promovido por don Manuel Cacho en representación de su esposa, sobre deslinde y tasación de unos terrenos en la calle de Lope de Vega.

Se concede á don Eustasio Sierra autorización para reconstruir unos muros en Piquío, cuya demolición se le había ordenado anteriormente.

Vuelve á la comisión correspondiente, para que ella modifique su dictamen, el expediente promovido por D. Manuel Cabrero en solicitud de que se proceda á la traslación y relleno de la fuente de Cañadío, relevándole de la obligación de trasladarla por su cuenta.—Con este motivo se suscita un incidente, censurando el Sr. Trueba á la Comisión que viene á reconocer que la fuente mencionada es una propiedad particular, estando en posesión de ella el ayuntamiento. El Sr. Ruiz Huidobro manifiesta que en el archivo obra una escritura del año 1786, en cuyo tenor está justificada esa parte del dictamen.

Se acuerda que la alcaldía se dirija al señor Director gerente de la sociedad de abastecimiento de aguas, á fin de que disponga la reparación del pavimento removido en las calles para hacer instalaciones de tubería.

Se aprueba un informe de la comisión de policía, proponiendo se conceda la gratificación de costumbre á los bomberos que asistieron á la última revista y que se encomiende al jefe de la oficina de obras llevar á cabo reformas necesarias en el material; y se acuerda asimismo suspender los actos de revista por no ser necesarios desde que se hizo el abastecimiento de aguas, con el que se ha facilitado la extinción de incendios.

Según propone la misma comisión, se concede á D.ª Josefa Azcue el arrendamiento, por cuatro años, de tres cajones en el mercado de la Plaza Nueva, con el alquiler de 8 rea-

les diarios, dejando el ayuntamiento á salvo el derecho de destinarlos á otro servicio si así lo considerase conveniente.

A las ocho y media se reunió el ayuntamiento en sesión secreta, tratándose, según entendimos, del asunto de ocupación de terrenos en Maliaño por la compañía del ferrocarril del Norte.

SECCION MERCANTIL.

PARIS 11 de Enero de 1886.

Harinas.—Enero 48 francos saco—Febrero 48—Marzo—Abril 48'25.—Cuatro meses de Marzo 48'75.—Entregados al consumo hoy 9200 sacos.

Trigos.—Disponibles 21'75 francos los 100 kilogramos.—Entrega Febrero 21'75.—Marzo—Abril 22'25. Cuatro meses de Marzo 22'50.

BURDEOS, 11 de Enero.

Harinas.—Los panaderos han hecho compras de alguna importancia. La marca N°6 sac se sostiene firme de francos 15'25 á 16 los 50 kilogramos. Ager de 15'25 á 15'50. Las de cilindro de 16'50 á 16'75. Laubardemont se cotiza á 17'25 francos.

Trigos.—Ha empezado la semana con una reacción sensible. Cuanto había disponible se ha colocado, afirmándose los precios, y se han hecho también algunas operaciones á entregar.

Cierra el mercado con buena demanda á francos 17'50 los 80 kilos el Vendée, 17'75 el Garona y piden francos 18'75 por el cargamento del rojo de invierno que conduce un vapor entrado hoy.

Los trigos de California valen 18 á 18'25 y los de Bombay-Ahmedabad se cotizan nominalmente á 17,50 francos.

Maíz.—No hay nada nuevo que mencionar en este artículo. Los arribos se limitan á una partida del blanco y otra del mezclado llegadas en el vapor Chateau Margaux, que estaban vendidas á la vela á un precio medio de francos 13'50. Sobre el muelle había una partida de maíz del Plata, que vencido el plazo concedido por las autoridades del puerto para ser retirado de los andenes, se vendió á francos 12, los 100 kilogramos.

Los Danubios á entregar se cotizan á 12'75 y los Cinquantini á francos 14'50.

LONDRES, 11 DE ENERO.

Azúcares.—Los de caña firmes. De remolacha en baja. Cotizamos, el alemán á 88 por 100, á 15 chelinas, 4 1/2 dineros.

HAMBURGO 10 ENERO.

Espíritu.—Calma en el mercado: Cotizamos: Disponibles 36 marcos Enero y Febrero 36'87.

MADRID.

12 de Enero.

«El Año de la Nanita».

¡Si vieran ustedes qué zarzuela más hermosa!

Lástima que el libro sea malo y la música peor que el libro, y que los actores la llamasen, lo mismo cuando intentaban declamar que cuando querían hacernos creer que cantaban, porque, sin estas pequeñeces, hubiera habido el sábado un gran éxito en el teatro de Arderius.

Lo cierto es que eso de escribir zarzuelas cómicas se vá poniendo al alcance de todos los entendimientos.

Un marido filósofo á quien engaña su esposa, y si pueden ser dos ó tres maridos, mejor; unos señores y unas señoras á quienes divierten mucho esas escenas, y cuatro ó seis chistes verdes bien distribuidos por la obra, y ya tienen ustedes una zarzuela cómica que no hay más que pedir.

La música es lo de menos: en siendo de esa que los maestros componen silbando cuando se afeitan, ó de la otra que ya estaba escrita y aplaudida antes de que naciera el que la firma ahora, cumple su objeto.

Dicen en los teatros de zarzuela que en las noches de estreno lo que hay que salvar es el libro, porque con la música no se mete jamás el público ostensiblemente, y, es claro, á salvar el libro se tira, máxime cuando de esa salvación suele depender el que no naufraguen los sueldos.

Y así que principia la representación y se dice en la escena el primer chiste de color subido, se oye desde bastidores un murmullo que pone al autor los pelos de punta; pero en este instante se le cerca el traspunte con su ejemplar en la mano, y le dice con aire de suficiencia: ¡Ya van entrando! ¡Ya van entrando! ¡No le había anunciado á usted yo que este era un un efecto?

Y no le faltaba razón al hombre. Pues apenas produjo efecto la frase! Como que aún no la había acabado de decir el actor cuando todos los espectadores prorrumpieron en un ¡qué barbaridad! unánime.

Lo cual que este fué el murmullo que se oyó desde las cajas y que se tomó allí por muestra inequívoca de aprobación.

De estas muestras preciso es confesar que no faltaron en el estreno del Año de la Nanita, de suerte que para el traspunte y los tramoyistas aquello debió ser un éxito colosal: cierto que la claqué, numerosa y disciplinada, cumplió bizarramente su deber, aplaudiendo con un celo digno de mejor obra; pero el público que paga y la empresa que cobra, mejor dicho, que debería cobrar si la zarzuela hubiese gustado, saben el uno y la otra á qué atenerse.

Anoche ya nos divertimos mucho más en el teatro de la Comedia con el estreno de Clara Sol, juguete cómico traducido del francés. Preseindiendo del primer acto, que es soportífero, la obra resulta muy divertida.

Es la eterna situación de la comedia de enredo, que mejor debería llamarse de sorpresa; pero está conducida la fábula con habilidad tan grande y los personajes se mueven con tanta desenvoltura que no hay más remedio que reirse y como consecuencia que aplaudir al final.

También tiene esta obra sus verdores de que sería conveniente haberla limpiado: Matilde Rodríguez canta una canción titulada la pulga, que no es del mejor gusto, bien que la actriz hace todo lo que puede, y ella puede mucho, por quitarla colorido; pero luego la repite un actor y este ya no se contiene tanto, ni mucho menos, y la compañía con ademanes que resultan... como diré yo? que resultan repulsivos, pero está tiene fácil remedio y aún creo que es innecesario que le pongan. No olvidemos que nuestro público aplaude y saborea con deleite escenas como las de Bocaccio y La Mascota.

La ejecución de Clara Sol esmeradísima, especialmente por parte de las señoras. Lo mismo María Tubar, que Matilde Rodríguez y Sofia Alverá (¡Trinidad hermosísima!) estuvieron á la altura de su reputación. (Dá gusto con estas frases hechas; enseguida se encuentra uno redondeados los períodos.)

Ahora bien; el problema de las empresas... y de los autores: ¿dará dinero Clara Sol?

¡Ya veremos! Así, dirán ustedes, cualquiera se mete á profeta.

Bueno, la cuestión es acertar, y no me cabe duda de que, al menos por esta vez, acierto.

El sueño de la liebre, se titulaba el juguete cómico lírico que se estrenó el sábado en el teatro de Eslava.

Dicen que las liebres duermen con un ojo abierto, lo cual explica el que se despiertan pronto, si es que se despiertan, que yo no lo sé; pero lo que es esta de que hablo se hubiera despertado el sábado aún teniendo cerrados los dos ojos, y yo creo que hasta muerta y todo.

¡Tal ruido metió el público! Verdad es que ahora, y por esos teatros de Dios, llaman liebre á cualquier gazapo. S. DE TRASMERA.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO».

MADRID 13—11 m.

«La Gaceta» publica hoy las leyes de autorizaciones concedidas al señor Ministro de Hacienda, y la reglamentación del servicio de practica en los puertos españoles. Paul y Angulo ha desaparecido de París. F.

MADRID 13—5-40 t.

El general Fajardo ha tenido una lijera mejoría después de la amputación de la pierna izquierda. En el consejo de ministros de mañana la Reina firmará la combinación diplomática y los nombramientos de varios consejeros de Estado. F.

COTIZACIONES.

BARCELONA, 12.

4 por 100 interior 55'90 » exterior 55'77 » amortizable 74'00

Billetes hipotecarios de Cuba 87'00 Acciones de ferro-carriles del Norte 88'00 Id. del Banco Hispano-Colonial 80'00 Id. del Crédito Mercantil 39'75 Id. del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia. 36'25

MADRID 13.—5-40 t.

4 por 100 interior 55'85 Id. exterior 55'80 Id. id. amortizable 74'00 Billetes hipotecarios de Cuba 86'60 Deuda Isla de Cuba, 1 por 100 amortización. 00'00 Acciones del Banco de España 331'00 Cambio sobre Londres á 8 dvy 46'40 Id. sobre París á id. id. 4'83

PARIS 13—4-30 t.

Renta francesa 4 1/2 p. 8 110'50 Deuda pública de España, renta perpétua al 4 por 100 54'25 Acciones de la Compañía de Ferrocarriles del Norte de España 347'00 Idem del Crédito Moviliario Español 85'00 Obligaciones de los Ferrocarriles de Asturias, Galicia y León 308'00

BILBAO 13—9-T.

Obligaciones del ferrocarril de Tudela á Bilbao, 1.ª serie. 106'00 Idem, id. id., 2.ª 105'50 Acciones del ferrocarril de Bilbao á Durango 139'50

MISCELANEA.

A causa de otras ocupaciones perentorias no asistimos anoche á la función del teatro de la Comedia.

No por eso agradecemos menos la atenta invitación que se nos había dirigido.

Mañana es día de moda en el Circo Teatre, y con este motivo serán de los más escogidos y arriesgados todos los ejercicios que se ejecuten.

El público—como si lo viera—saldrá altamente satisfecho y prometiéndose volver en la primera ocasión.

Los artistas recogerán una buena cosecha de aplausos.

Aún cuando nuestro revistero se quaja de los pataleos de algunos espectadores, esperamos que mañana vuelva á oírlos. ¡Nada, no sirve ni tener el padre alcalde!

—¡Ola, querido! Anoche soñé contigo... ¡un sueño horroroso! Figurate: te habías arruinado; estabas perdido. Desperté bajo la influencia de ese sueño, me tiré de la cama y abrí la caja para llevarte á casa todos mis fondos.

—Gracias. Afortunadamente eso no fué más que un sueño, aunque no por ello estimos menos esta prueba de verdadera amistad. —¡Ya sabe que sí! Pero figurate mi pena al encontrarme con que no tenía una peseta que ofrecerte... A propósito; ¿puedes prestarme tú mil reales?

El ministerio de Estado va á adquirir una estatua representando á Cervantes en el momento de concebir el Quijote.

¡Capitinal! Supongo yo que se trata de una estatua de movimiento, con resortes para todas las actitudes posibles.

Porque mientras Cervantes meditó su obra maestra debió estar en todas las posturas imaginables. ¡Hasta en cucullas!

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español José Perez, de 540 toneladas, capitán Senoráns, de Tarragona con 2 pipas aguardiente á los Sres. Solar Villegas Hermanos, 2 sacos arroz y 1 caja té á la orden; 92 cajas conservas y 14 id. huevos á don A. B. Perez y C.ª; 28 pipas vacías á don Antonio Fernandez y C.ª; 100 cacos alubias á los Sres. Peña y Almiñana. Barca Piña Ansio, de 435 toneladas, capitán Grondalh Nystad, con 14,921 piezas maderas á la Compañía Maderas.

SECCION DE CULTOS.

San Hilario, Obispo y Confesor.

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES DE SANTANDER.

de conformidad con lo dispuesto en el art. 12 de su Reglamento, celebrará, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, el día 15 del actual á las cuatro de la tarde, Junta general ordinaria en la que se leerá la Memoria de la Directiva, se dará cuenta del estado económico de la Sociedad y se tratará de cuantos particulares se propongan por los señores socios. Además se procederá, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 19 del Reglamento, á la renovación de la mitad de los individuos que componen la Junta Directiva.

Se advierte al público que á esta Junta puede asistir todo el que quiera, aunque no pertenezca á la Sociedad.

Santander 12 de Enero de 1886.—El presidente Estanislao de Abarca.—El vocal-secretario, Faustino de Odriozola.

SE VENDE

Un juego de pesas del sistema métrico decimal. Se dará razón en esta imprenta.

HOMEOPATÍA

El médico A. Gifré, que viene ejerciendo este sistema doce años hace, tiene abierta su consulta todos los días de cuatro á seis de la tarde, y gratis para los pobres todos los domingos, de 4 á 5.

Visitas á domicilio.

COMPANÍA, 22

Table with columns for sex (Varones, Hembras), marital status (Solteros, Casados, Viudos), and total counts. Includes a vertical label 'REGISTRO CIVIL' on the right side.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

SALIDA DE TRENES: á las 7 mañana hasta Torrelavega á las 3 tarde (correo), y á las 6 t. hasta Barcelona. LLEGADA: á las 9 m. de Barcelona, y á las 4'45 t. (correo).

SERVICIO DE CORREOS.

SALIDA DE LA ADMINISTRACIÓN: correo general á las 2'30 t.; para Torrelavega á las 5'30; para Bilbao á las 3'30 t. SALIDA DE LA ESTACIÓN: á las 3 t., y á las 6 tarde. LLEGADA: correo general á las 4'25 t.; de Torrelavega á las 9'25 m.; de Bilbao á las 10 m.

VAPORES TRASATLANTICOS.

Españoles: llegan el día 1.º y salen el 20 de cada mes. Los vapores franceses salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colón.

SERVICIO DE DILIGENCIAS.

Para Bilbao á las 6 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Ampuero, á las 8 m.—Ramales á las 8 m.—Santoña á las 3 t.—Asturias á las 6'30 m.

VAPORES A BILBAO.

Los miércoles ó jueves y los domingos.

SERVICIO DE BAHÍA.

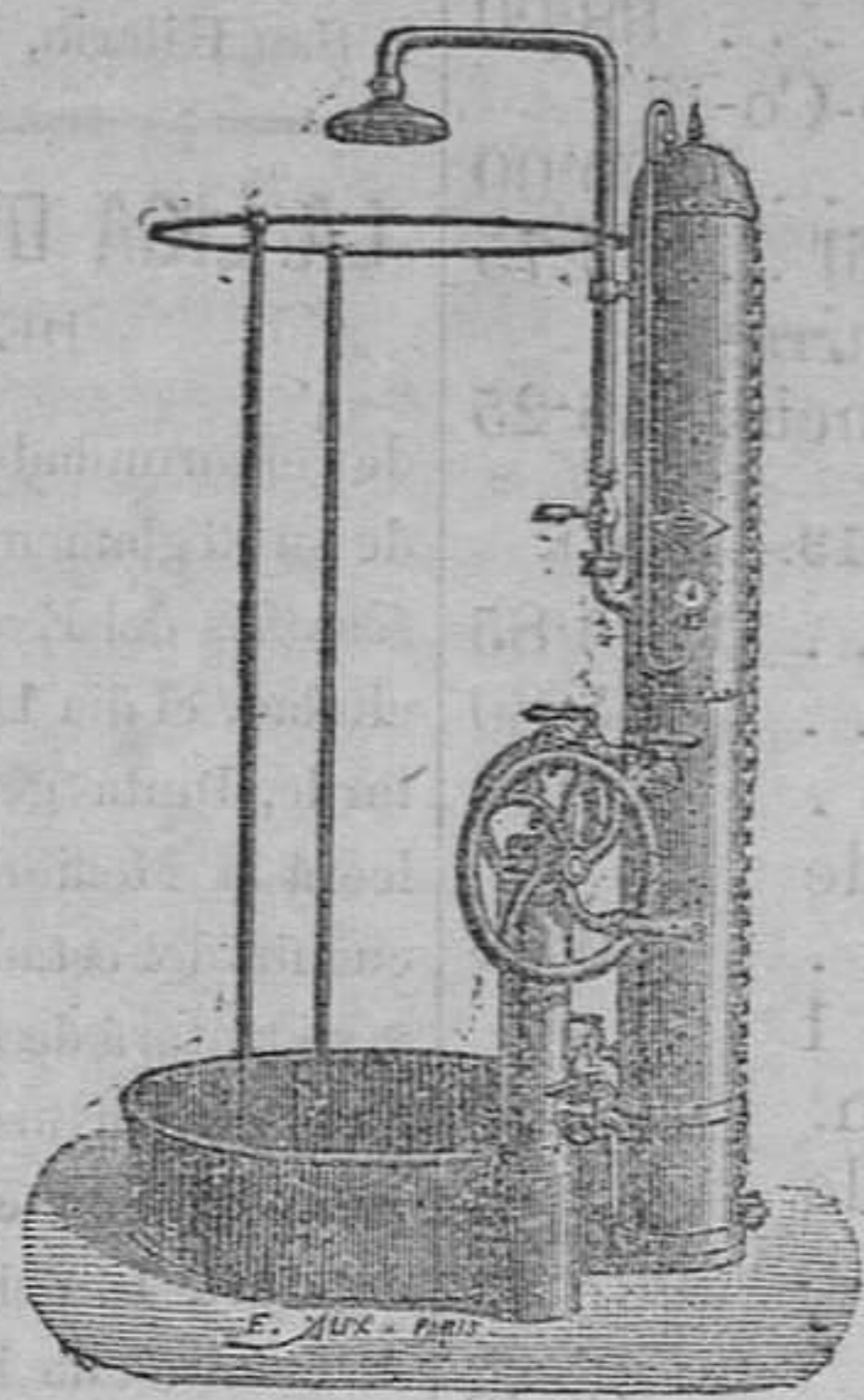
SALIDAS DE SANTANDER: al Astillero á las 8'45 y á las 12 m.; á las 2, 3'30 y 5'15 tarde (discrecional).—Al Cespedón á las 8'45 m. y á las 3'30 t.—A Pedreña y Puntal á las 7, 8'30 y 11'30 m.; á las 2 y 3'30 t. SALIDAS: del Astillero á las 8'10 m. y 1, 2'45 y 4'45 t.—Del Cespedón á las 7'45 y 9'40 m. y á las 4'30 t.—Del Puntal y Pedreña á las 7'45, 9'15 y 12'15 m.; á las 2'45 y 4'45 t.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1

MAQUINARIA.

COCINAS.

HERRERIA.



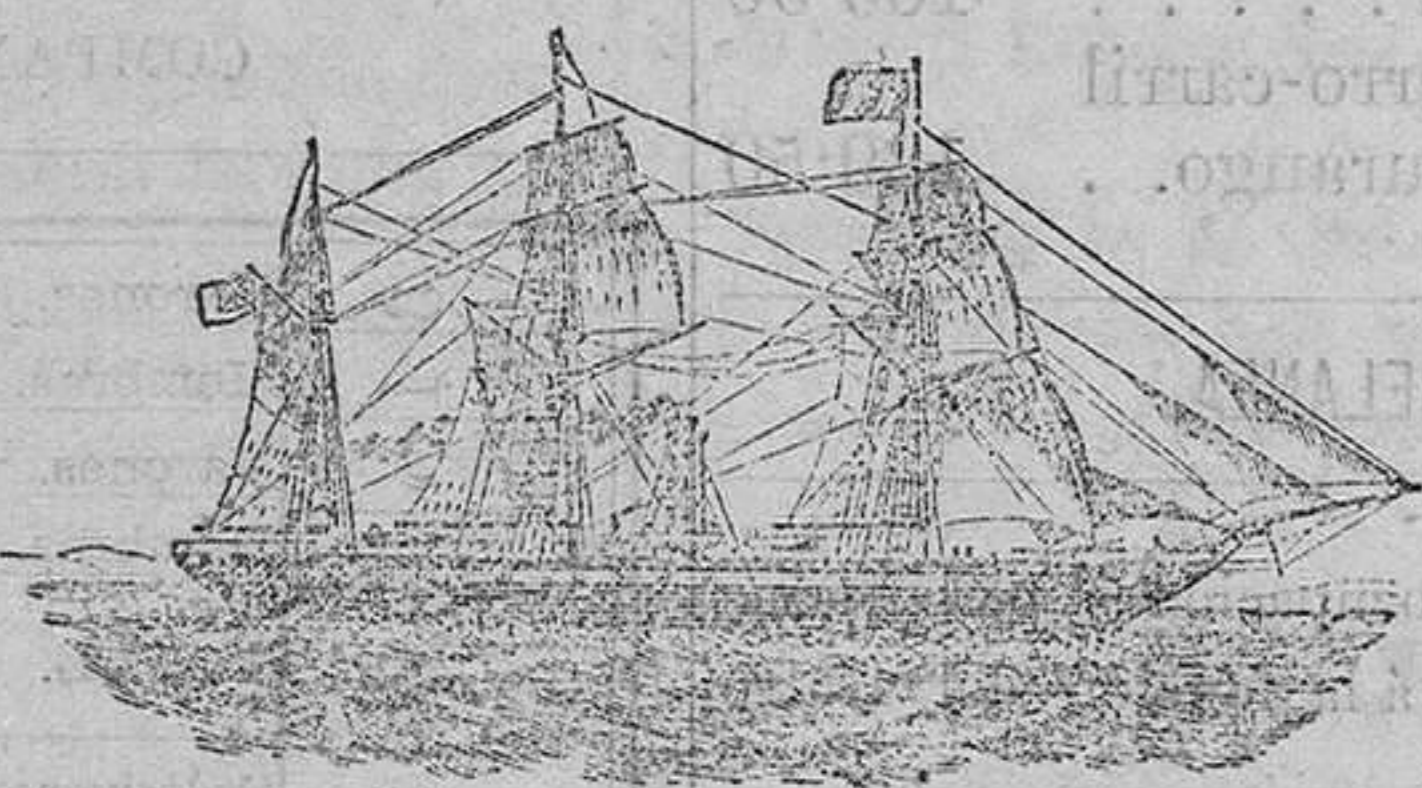
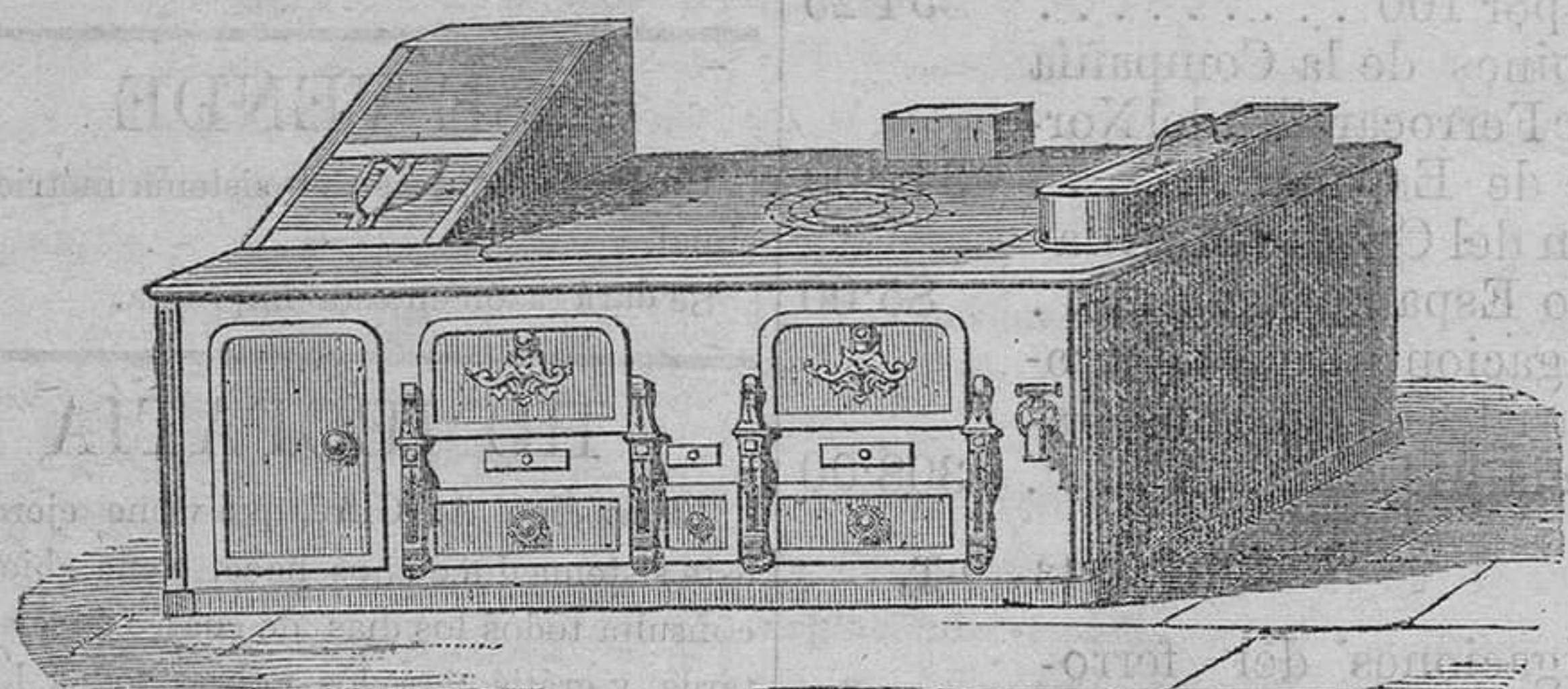
FUNDICION

APARATOS
HIDROTERAPICOS.

LATONERIA.

CORCHO É HIJOS.

SE REMITEN CATALOGOS Y DIBUJOS POR CORREO, FRANCOS DE PORTE.



VAPORES CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE

Cádiz los días 10 y 30	DE CADA MES.
Santander » 20	
Coruña » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

ISLA DE CEBU

es el destinado á salir de Santander el 20 de Enero.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 36.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE GERVEZAS DE EXPORTACION

BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.

ALAMEDA SEGUNDA.—SANTANDER.

PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

EN

LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.

UNICA FABRICA DEL LEGITIMO DOBLE-BOCK.



FABRICANTE DE SELLOS DE CAOUTCHOUC.

Acaba de recibir un variado surtido en armaduras de nickel de gran novedad.

Estos sellos, los mejores conocidos hasta el día, se fabrican con el mejor material inglés y Norte-Americano, garantizando su solidez.

Sellos desde 4 pesetas en adelante.

Se remiten catálogos francos de porte á quien los pida.

Se necesitan agentes en varias capitales de provincia.

HIGUERA Y BLANCHARD.

17.—BLANCA.—17.

CAMISERIA,

CORBATERIA,

ALFOMBRAS.

NOVEDADES

en géneros de lana, seda y algodón, para señoras y niños.

Especialidad en ropa blanca para señoras y niños.—Canastillos y *trousseaux* de boda.

17.—BLANCA.—17.

F. FONTS.

9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornitures de escritorio y otros artículos.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.—Plumes.—Carnets.—Encres.

Stationner.—Trade-Books.—Papers.—Labels.—Pens.—Pencils.—Inks.

EL ATLANTICO.

PERIODICO DIARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

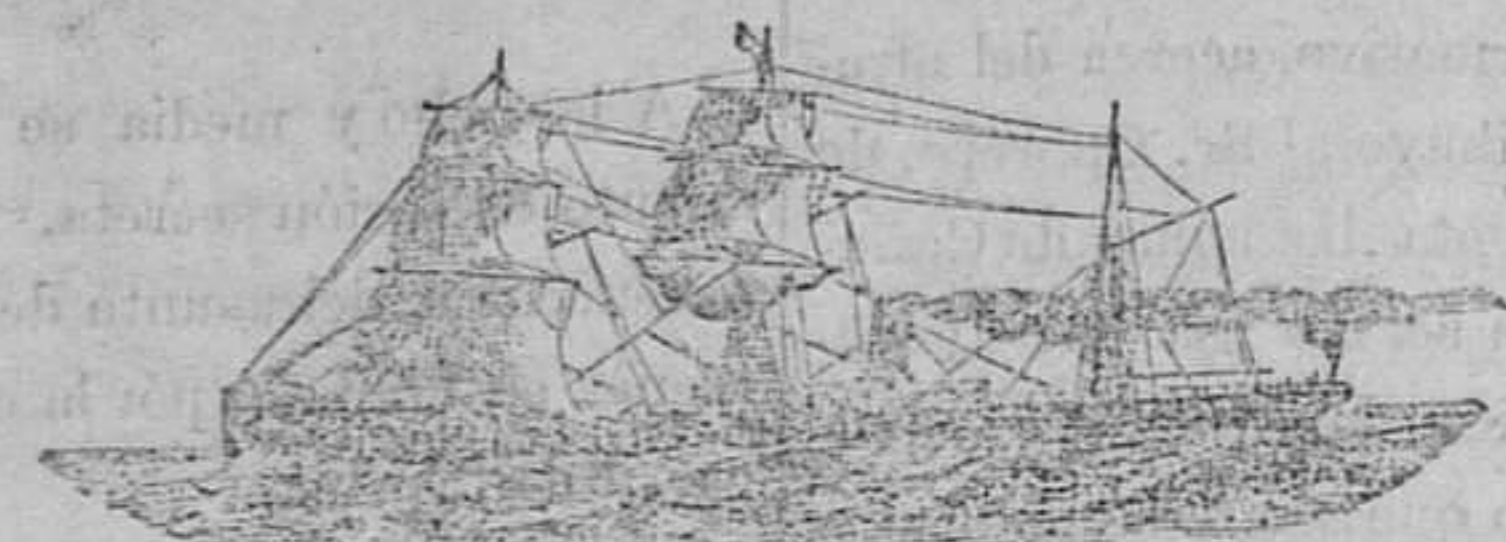
Capital, 5 ptas. trimestre.—Fuera de la capital, 5'50 id.—Europa y Antillas, 10 id. (oro).—Paises de la Unión postal y Filipinas, 15 id.

IMPRESA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION.

Se hace toda clase de impresos para Ayuntamientos; carteles, programas, esquelas de defunción, folletos, obras de lujo, tarjetones, tarjetas de visita, facturas, etiquetas variadísimas y cuanto concierne á las citadas artes á que se dedica esta casa.

Con el fin de facilitar los encargos de suscripciones, anuncios, ó cualesquiera otros que se refieran á los trabajos en que se ocupa esta casa, la empresa ha establecido una agencia, en la papelería de D. Francisco Fons, Ribera 9, donde se reciben todo género de avisos para este establecimiento, atendiéndose á los pedidos con la misma actividad que si en él se hicieran.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.



VAPORES CORREOS FRANCESES.

El vapor de 2.600 toneladas y 630 caballos

VILLE DE BREST,

CAPITAN BODIN.

saldrá de Santander el 22 de Enero,

para San Thomás, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomás.

1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayeno.
2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 2.000 toneladas y 2.000 caballos

COLOMBIE,

CAPITAN BAQUESNE,

saldrá de Santander el 26 de Enero,

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Matina, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST,

saldrá de Santander del 8 al 11 de Enero,

para San Nazario, procedente de Veracruz, Habana y San Thomás.

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

OLINDE RODRIGUES,

saldrá de Santander del 16 al 18 de Enero,

para Burdeos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERA-CRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse. No se admiten señoras en la clase Puente.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujo y arreglo de sus camarotes, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurarse que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

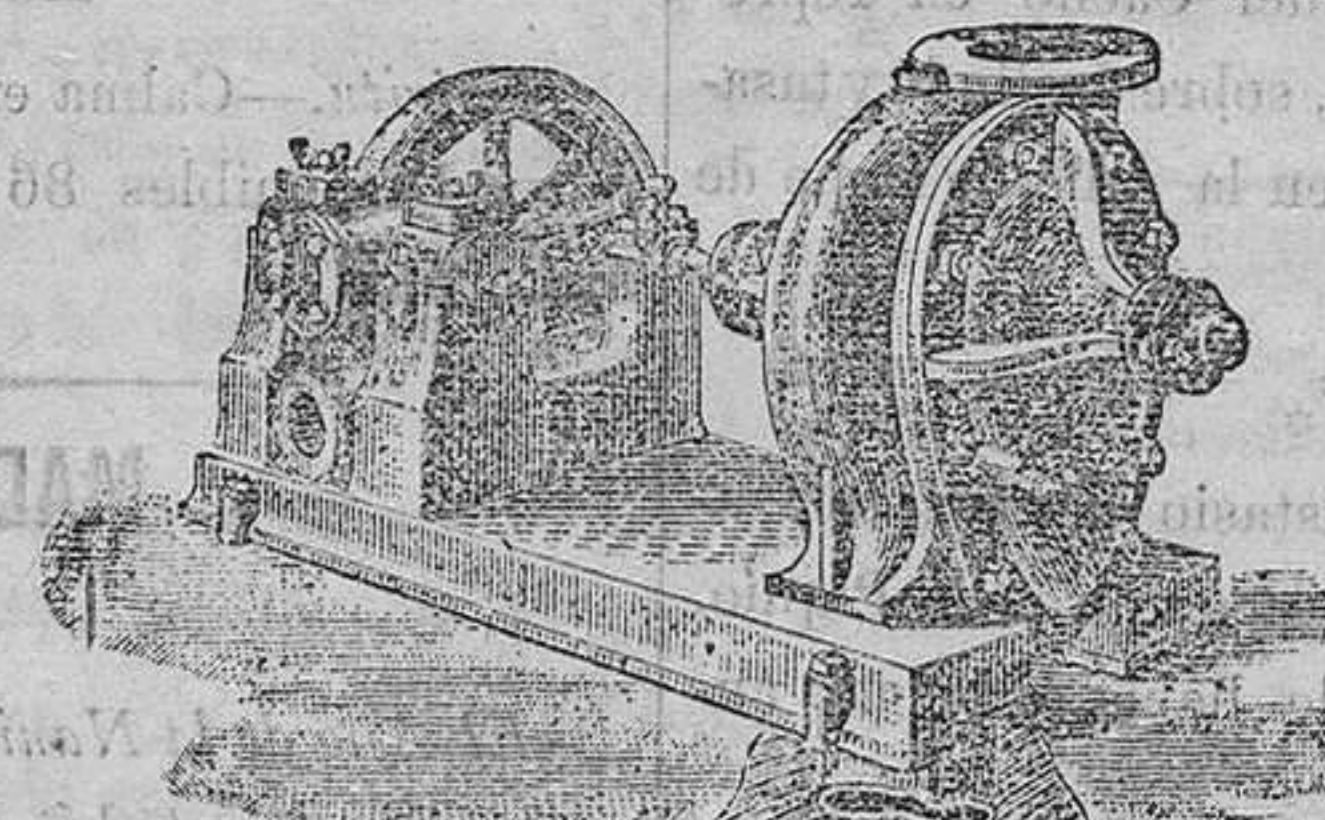
En Madrid, á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía. Alcalá, 60.

En Santander, á D. Martín Val, Muelle, 30.

En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Balaarte, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.



MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.